

**MEMORANDO GA/ SECAPPH - 002-2022**

**De:** Sandra Lara  
Gerencia Administrativa SECAPPH

**Para:** Misael Osorio  
Oficial de Transparencia

**Cc:** Dra. Annarella Vélez Osejo  
Secretaria de Estado SECAPPH

**Fecha:** 5 de octubre de 2022

**Asunto:** Solicitud de Información para actualización de Plataforma del IAIP.



Estimado Ing.:

En virtud de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, adjunto lo solicitado mediante MEMORANDO UT/SECAPPH-007-2022, la siguiente información que permita actualizar la Plataforma del IAIP.

Para el área de Gerencia Administrativa comunico lo siguiente:

1. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE REALIZAN NINGUN TIPO DE REGISTRO PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)**, ya que los Registros Públicos tienen como función dar publicidad a los Actos Jurídicos que así lo requieran, para que surjan efecto ante terceros. Por lo tanto, en la actualidad esta Secretaría de Estado **no registra** Actos Jurídicos
2. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE REALIZARON PROCESOS DE LICITACION PUBLICA NI PRIVADA EN LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)**, por no ser requeridas en esta Secretaría de Estado.
3. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)**, NO SE BRINDAN SERVICIOS DE FIDECOMISO por no ser competencia de la SECAPPH, bajo decreto PCM-032-2021, esta institución ya no esta ligada al FIDECOMISO DE BANCO LAFISE.
4. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE RELIZAN CONCESIONES EN LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)**, en virtud que no esta dentro de las competencias de esta Secretaría de Estado
5. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE TRAMITAN PERMISOS DE NINGUNA INDOLE EN LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE**

**HONDURAS (SECAPPH), en virtud de que no esta entre las competencias de esta Secretaría de Estado.**

6. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE TRAMITAN LICENCIAS DE NINGUNA INDOLE EN LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), en virtud de que no esta entre las competencias de esta Secretaría de Estado.**
7. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), NO REALIZA SUBASTA DE OBRAS, en virtud de que no esta entre las competencias de esta Secretaría de Estado.**
8. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), NO REALIZA INVERSIONES FINANCIERAS,) en virtud de que no esta entre las competencias de esta Secretaría de Estado.**
9. Por medio del presente documento a la ciudadanía en general, se comunica: que **NO SE COBRAN TASAS NI DERECHOS POR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), en virtud de que no esta entre las competencias de esta Secretaría de Estado. Sin Embargo, las siguientes dependencias de LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), por ser órganos que prestan servicios culturales al publico en general realizan un cobro mínimo por evento realizado, mismo que puede ser exonerado de pago por el 50% o su monto en la totalidad, autorizado por las Autoridades competentes de esta Secretaría de Estado.**

| No. | Dependencia                    | Cobro mínimo por evento               | Ingreso        |
|-----|--------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| 1   | Teatro Nacional Manuel Bonilla | Lps.5,000.00                          | Mensual        |
| 2   | Teatro Nicolás Avellaneda      | Lps.3,000.00                          | Periódicamente |
| 3   | Archivo Nacional               | Cobro de copias de archivo a usuarios | Semestral      |

Todo lo anterior correspondiente a los 5 días de octubre de 2022.

Sin otro particular, atento a su confirmación.

Saludos Cordiales,